

JUNTA INTERAMERICANA DE AGRICULTURA

Tercera Reunión Extraordinaria

Discursos:

Pedro Bonino Garmendia

Eduardo Pesqueira Olea

Martín E. Piñeiro

México, D.F. México
27 al 29 de octubre, 1986

110000
1PER
130
300
20
986

"Hoy, lunes 27 de octubre de 1986, declaro formalmente inaugurados los trabajos de la III Reunión Extraordinaria de la Junta Interamericana de Agricultura.

México se congratula de que esta importante reunión tenga lugar en México, en donde se analizarán los problemas de la Agricultura de América Latina. Donde también veremos la forma de ensanchar y perfeccionar los procesos de transmisión de tecnología moderna, para elevar la producción y la productividad en el campo latinoamericano y, con ello, perseguir efectivamente la elevación de los niveles de vida de nuestros campesinos.

México, el Gobierno y el Pueblo de nuestro país, desea para ustedes, los mejores resultados de esta importante reunión".

*Lic. Miguel de la Madrid Hurtado,
Presidente Constitucional de los
Estados Unidos Mexicanos.
27 de octubre de 1986.*

INTRODUCCION

Hemos recogido en esta publicación los discursos oficiales pronunciados durante la Tercera Reunión Extraordinaria de la Junta Interamericana de Agricultura, JIA, realizada ésta del 27 al 29 de octubre de 1986, en México, D.F.

Incluimos los discursos pronunciados, en la reunión inaugural, por el Ing. Pedro Bonino Garmendia, Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca del Uruguay, en su calidad de Presidente de la JIA; por el Dr. Martín E. Piñeiro, Director General del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, IICA; y por el Lic. Eduardo Pesqueira Olea, Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos de México.

Finalmente presentamos las palabras que el Dr. Martín E. Piñeiro, Director General del IICA, pronunció en la sesión de clausura.

**DISCURSO DEL INGENIERO PEDRO BONINO GARMENDIA
EN LA SESION INAUGURAL DE LA TERCERA REUNION
EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA INTERAMERICANA
DE AGRICULTURA, MEXICO, 27 DE OCTUBRE DE 1986**

Excelentísimo Señor Presidente de la República, Licenciado Miguel de la Madrid Hurtado; Excelentísimo Señor Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos; Señor Director del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura; Señores Delegados; Señoras y Señores:

Con profunda e íntima alegría doy a todos los representantes de los países miembros, la más cálida y amistosa bienvenida a esta III Reunión Extraordinaria de la Junta Interamericana de Agricultura, que fuera convocada por unanimidad de sus miembros, en la última reunión ordinaria celebrada en mi país, Uruguay.

Para nosotros, que tuvimos el honor de ser sede de dicha Reunión, constituye una gran satisfacción ver materializada esa convocatoria y poder transmitir desde la presidencia, mi más amplio reconocimiento al Gobierno de México por los esfuerzos realizados en su preparación y la organización de esta Junta. La hospitalidad y las atenciones recibidas desde nuestra llegada a este legendario y hermoso país, nos permiten augurar un amplio éxito en nuestras tareas.

Los problemas de la agricultura en el continente y las actividades del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, concentrarán nuestra atención en estos días.

En relación a la situación de la agricultura, nuevos acontecimientos han tenido lugar en el último año, que se suman a la estructura de largo plazo.

Los efectos del endeudamiento externo, que han restringido las posibilidades de inversión y de desarrollo en la agricultura, se han visto agravados por la aparición de nuevas formas de proteccionismo y de subsidios a las exportaciones agrícolas, por parte de los países desarrollados.

Las consecuencias han sido nefastas para los países de la región, en cuanto a su repercusión en los precios agrícolas y la consiguiente reducción de los ingresos provenientes de las exportaciones.

En el transcurso de 1986, la caída de precios de los cereales ha sido entre el 25 y el 35 por ciento respecto al año pasado; y en los oleaginosos la disminución ha sido aún mayor.

Este panorama, que se ha visto agravado por la disminución de precios de materias primas y minerales, ha repercutido profundamente en nuestra región y constituye un obstáculo adicional para los esfuerzos de modernización y avance tecnológico en los sectores agropecuarios.

A pesar de estas dificultades no hemos disminuido nuestra acción; el desarrollo y la modernización de la agricultura constituyen el potencial más significativo para nuestro desarrollo socio-económico.

Los productores de nuestros países tienen un papel protagónico en ese desarrollo; su función dinamizadora debe ser estimulada, facilitándoles los medios necesarios para mejorar su producción. Esto se logrará por medio de la inversión y la incorporación de nuevas técnicas que redundarán en elevar el nivel de vida de la población rural y asegurar el bienestar de la sociedad en su conjunto.

Creo oportuno recordar lo que nuestro Director, el Dr. Martín Piñeiro, dijo recientemente: "Las ventajas comparativas y por lo tanto, la posibilidad de intervenir en los mercados internacionales, antes definidas por los recursos naturales de los países, actualmente están determinadas en mucho mayor grado por el nivel de innovación tecnológica".

La superación de las emergencias alimentarias ha merecido, en los últimos meses, especial atención de los gobiernos de la región. La declaración conjunta que en el pasado mes de febrero, hicieron los Presidentes

de la República Argentina y de mi país, promoviendo un tratado de asistencia regional para emergencias alimentarias, ha recibido múltiples adhesiones de los países de América Latina y el Caribe, siendo factible su materialización a corto plazo.

También la acción coordinada y solidaria de la región ha permitido significativos avances en foros internacionales. La inclusión de la agricultura en la ronda de negociaciones del GATT, que se inicia esta semana en Ginebra, ha sido el resultado de la voluntad política mancomunada de los países exportadores de productos agrícolas.

Varios países de la región desempeñaron un papel protagónico para lograr dicho objetivo, que abre nuevas perspectivas para corregir las distorsiones existentes en el comercio internacional.

En este contexto, corresponde al IICA, como institución rectora en la cooperación y el desarrollo agrícola de la región, asumir un papel preponderante. Vemos, con satisfacción, los esfuerzos realizados por su Director General y sus técnicos, en el último año, quienes, a través de un profundo y meditado análisis de la realidad de la región, han elaborado un conjunto de propuestas que serán consideradas en esta reunión.

La propuesta del Plan de Mediano Plazo, 1987-1991, aprobada en la Sexta Reunión del Comité Ejecutivo del Instituto, será, sin duda, el tema más trascendental de nuestros debates.

Su elaboración es el resultado de un proceso iniciado por el grupo de expertos, que realizó su tarea entre febrero y marzo de 1986. La evaluación de actividades y las recomendaciones, aportaron los elementos básicos para que la Dirección General efectuara las consultas y estudios necesarios para su formulación definitiva. Por ello, en esta ocasión deseo expresar públicamente mi reconocimiento por la labor del grupo de expertos y el Director General, que cumplieron cabalmente el mandato emanado de la Junta Interamericana de Agricultura.

No deseo referirme a cada uno de los aspectos del Plan de Mediano Plazo, que serán objeto de ulterior consideración, pero creo conveniente destacar la calidad y profundidad de su enfoque, que abre perspectivas nuevas para las actividades del Instituto y una adecuación realista a los problemas de la agricultura de la región en los próximos años.

Los objetivos de fomentar el desarrollo del sector agropecuario como fuente de crecimiento económico, de intensificar la modernización y la

eficiencia productiva del sector agropecuario, y avanzar en el proceso de integración regional, resumen en una adecuada síntesis, los anhelos de los pueblos y gobiernos de la región.

No debemos olvidar otros temas de singular importancia de esta III Reunión Extraordinaria, como las modificaciones al contrato del Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE); la iniciativa considerada en el Comité Ejecutivo sobre asignación de recursos para prestar ayuda técnica en problemas urgentes y tareas de emergencia; y los ajustes al programa 1987, que permitirán una rápida implantación del Plan de Mediano Plazo.

En resumen, Señor Presidente, Señores Delegados, tenemos un amplio temario en nuestras manos, que nos exigirá un esfuerzo sostenido para obtener los resultados que todos anhelamos para el éxito de esta Reunión. Estamos convencidos de que sus resultados serán fructíferos para nuestros pueblos, permitirán una efectiva renovación del IICA, transformándolo en un organismo idóneo y eficiente para responder a los graves problemas agropecuarios del mundo de hoy y de los próximos años.

No quisiera terminar estas breves palabras de bienvenida sin aludir a esa voluntad política de integración que día a día crece en nuestra América. Integración cultural, tecnológica y comercial.

Pido a ustedes que ese mandato que procede de lo más hondo de nuestra historia común, presida hoy también nuestras reuniones.

Finalmente nuestro reconocimiento al pueblo y al Gobierno de México, que ha asumido la responsabilidad de realizar esta Reunión con dedicación y un auténtico espíritu americanista.

Muchas gracias.

**DISCURSO DEL DIRECTOR GENERAL DEL IICA,
MARTIN E. PIÑEIRO, EN LA SESION INAUGURAL DE LA
TERCERA REUNION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA
INTERAMERICANA DE AGRICULTURA,
MEXICO, 27 DE OCTUBRE DE 1986**

Excelentísimo Señor Presidente de la República, Licenciado Miguel de la Madrid Hurtado; Excelentísimo Señor Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Licenciado Eduardo Pesqueira; Señor Presidente de la Tercera Reunión Ordinaria de la Junta Interamericana de Agricultura, Ingeniero Pedro Bonino Garmendia; Señores Ministros, Secretarios de Estado y Jefes de Delegación; Señores Delegados de Países y Organismos Observadores; Señoras y Señores:

Una vez más, la Junta Interamericana de Agricultura, autoridad máxima del IICA, se reúne para deliberar sobre asuntos de gran importancia para nuestra Institución.

Permítaseme, por lo tanto, que en primer lugar rinda un homenaje de respeto, admiración y agradecimiento a México, país que hoy nos acoge con generosa hospitalidad y con su tradicional solidaridad con los principios y valores de los organismos multilaterales.

Recientemente, el Excelentísimo Señor Presidente de la República, Licenciado Miguel de la Madrid Hurtado, en su cuarto informe de gobierno, resaltaba la importancia de los foros multilaterales para la solución de los conflictos de carácter internacional y para reforzar la cooperación entre las naciones. La presencia del Señor Presidente de la Repú-

blica y de otros altos dignatarios que nos acompañan, reafirma estos conceptos y constituye un claro indicio de la importancia que México le da a su agricultura y a la acción del IICA, instrumento y expresión de la colaboración entre los países de este hemisferio.

Deseo agradecer muy especialmente la presencia del Señor Presidente de la República en esta reunión inaugural y la de las importantes delegaciones que nos acompañan, que expresan el interés y apoyo que los países miembros brindan a la Institución.

Deseo también hacer un especial reconocimiento a El Salvador, en estos momentos difíciles y expresarle nuestra solidaridad y apoyo.

Hace un año en Montevideo, al ser elegido Director General del IICA, hice mención de los graves problemas económicos que nuestros países enfrentan en la actualidad. Problemas derivados del lento crecimiento de la economía internacional, de la inestabilidad monetaria, de la deuda externa de América Latina y más recientemente, del significativo deterioro de los mercados internacionales, de la producción primaria.

Estas condiciones de la economía internacional, plantean la necesidad de nuevas estrategias, que incluyan acciones conjuntas por parte de nuestros países y, consecuentemente, de un reajuste en las prioridades y estilos de trabajo de los organismos internacionales.

La difícil situación para el sector agropecuario de nuestros países, tiene a nuestro juicio dos causas principales.

Por un lado, el pago de los servicios de la deuda externa y el lento crecimiento de la economía mundial, han significado una disminución de la capacidad de ahorro e inversión. Esto significa que nuestros países tienen dificultades crecientes para invertir los recursos necesarios para el desarrollo del sector agrario y el bienestar de la comunidad rural.

Una segunda causa, de carácter más reciente y menos analizada, está vinculada a las modificaciones experimentadas por el comercio internacional de productos agrícolas. La demanda internacional de algunos productos importantes, en la región, se ha deteriorado, provocando una disminución de su precio. En el caso del trigo y del azúcar, por ejemplo, la disminución del precio es similar, en cuanto a su magnitud, a la experimentada por el petróleo. Es importante señalar que si bien este fenómeno puede beneficiar a los países importadores de alimentos, significa,

aún en dichos países, un empobrecimiento de la agricultura y de su población rural.

La caída de los precios internacionales de la producción primaria tiene tres orígenes principales.

Primero, la expansión de la oferta de un número de países en desarrollo de América Latina y del continente asiático, y de algunos países industrializados. El elemento central de esta expansión ha sido la innovación tecnológica y su capacidad para redefinir las ventajas comparativas anteriormente determinadas por la dotación de recursos naturales.

Segundo, en el caso de algunos países industriales, los subsidios y políticas proteccionistas, que han permitido la expansión de su capacidad productiva y de su participación en el comercio internacional. Estas políticas han causado no sólo una fuerte disminución de los precios internacionales, sino que han introducido elementos de incertidumbre y condiciones de competitividad mucho más fuertes y complejas que las imperantes en el pasado.

En tercer lugar, en los países que enfrentan una situación económica particularmente difícil, el ingreso per cápita de los sectores de más bajos ingresos ha disminuido en forma significativa, como consecuencia de una combinación entre el estancamiento de los salarios reales y un aumento en la tasa de desempleo. Esta situación ha significado una retracción de la demanda efectiva para la producción agropecuaria y un manifiesto agravamiento de los niveles de desnutrición de los sectores más pobres de la sociedad. La FAO ha señalado recientemente que 56 millones de personas en América Latina sufren desnutrición. De esta manera, se ha puesto de manifiesto la estrecha relación de causalidad entre el estancamiento del nivel de la actividad económica global y la consecuente disminución de la capacidad de compra de los sectores asalariados, y el nivel nutricional de dichos estratos poblacionales.

He creído importante resaltar esta situación, porque ilustra la contradicción en la cual estamos viviendo, donde una aparente sobreoferta de productos agrícolas se manifiesta en forma simultánea con un deterioro de las condiciones de alimentación y nutrición de los sectores más desprotegidos de la población, haciéndonos recordar que los temas de pobreza y seguridad alimentaria tienen aún una gran trascendencia.

Es importante analizar y entender las condiciones estructurales del mercado internacional, porque ha comenzado a generarse una corriente de opinión adversa a la inversión en el sector agropecuario. Estoy convencido de que sería un error histórico de graves consecuencias pensar que la producción de alimentos en esta región puede descuidarse en función de una aparente, y probablemente transitoria, sobreoferta mundial.

Creo que si bien los problemas actuales no son coyunturales, hay una serie de hechos que nos permiten ser optimistas y adoptar una postura enérgica con relación a la producción agropecuaria de nuestros países.

En primer lugar, las condiciones de la demanda internacional para la producción agropecuaria mejorarán en la medida que la demanda interna se expanda como consecuencia de la reactivación de la economía mundial y de la progresiva disminución de los subsidios a las exportaciones agrícolas, por parte de aquellos países que promueven una liberalización del comercio mundial. Esto es del interés de todos porque, como indica el Banco Mundial, la posibilidad de pagar la deuda externa está estrechamente vinculada a la posibilidad de exportar por parte de los países deudores.

En segundo lugar, las alternativas para un renovado desarrollo industrial en América Latina, están limitadas por el alto nivel de inversión requerido, y por las restricciones en cuanto al acceso de bienes de capital impuestas por el endeudamiento externo. Frente a estas dificultades, y tal como lo señala la ONUDI (Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial) en su informe global de 1986, la agricultura es una de las mejores alternativas disponibles que tienen los países de esta región para reactivar su crecimiento económico. Esta perspectiva se ve reafirmada por las ventajas comparativas que América Latina tiene frente a otros continentes, como consecuencia de sus abundantes recursos naturales agrícolas.

Coincidir con este análisis tiene una importancia trascendental, porque nos permite tener la convicción necesaria para impulsar el esfuerzo creador que el desarrollo y la modernización del sector agropecuario requieren y nos ayuda a definir con mayor claridad las áreas principales de trabajo para la próxima década.

Los importantes cambios experimentados en la economía internacional, y particularmente en el comercio internacional, requieren importantes ajustes en la estructura productiva del sector agropecuario, para

que éste sea capaz de cumplir un papel de reactivación de la economía global. Es necesario diversificar la producción, buscando nuevos productos y desarrollando los mecanismos de comercialización que permitan el acceso a nuevas oportunidades en el mercado internacional. Este objetivo requiere una cuidadosa definición de la política monetaria, con el objeto de no reducir las ventajas comparativas de la producción agropecuaria y el establecimiento de una política de precios y de crédito, que provea los necesarios estímulos a la producción agraria. Es así como la selección de una correcta política para el sector agropecuario, incluyendo instrumentos que generalmente están fuera del control de los organismos específicos del sector agropecuario, asume una importancia crucial.

Hemos mencionado la importancia de la innovación tecnológica como elemento modernizador de la producción agropecuaria y principal determinante de la productividad del sector y de sus ventajas comparativas en el mercado internacional. Es evidente que en las condiciones actuales de creciente interdependencia entre la producción y el comercio de los productos agropecuarios, América Latina y el Caribe deberán hacer un especial esfuerzo en el área tecnológica, que les permita mantener su competitividad internacional.

Pero cada vez es más claro que los esfuerzos dirigidos al desarrollo tecnológico no podrán tener éxito sin un esfuerzo consistente y deliberado de colaboración entre los países del hemisferio. La complejidad de la ciencia y de la tecnología, las enormes inversiones requeridas para el desarrollo y la producción de insumos tecnológicos, y las fuertes economías de escala en la producción y distribución comercial de dichos insumos, nos indican con claridad la necesidad de aunar esfuerzos y distribuir responsabilidades en función de un interés común. Los recientes acuerdos firmados por Brasil, Uruguay y Argentina, constituyen un hecho auspicioso que ilustra las nuevas posibilidades de progresar en una necesaria integración regional.

Estos procesos de integración regional son también importantes. Tal como señala la ONUDI, en las condiciones actuales es necesario crear un consorcio de recursos y capacidades técnicas que, por medio del comercio, permita a los países en desarrollo acceder a la nueva revolución tecnológica y productiva en otras áreas como informática, inversiones y comercio internacional, y ponerlos al servicio de la seguridad alimentaria de los sectores más vulnerables de nuestras sociedades.

La magnitud de estos problemas, y la clara percepción de que las actividades del IICA debían reestructurarse en función de una tarea específica y concreta, que ayudara a los países en sus esfuerzos en el área agropecuaria, llevó a la Junta Interamericana de Agricultura a recomendar la preparación de un Plan de Mediano Plazo que delinearía un nuevo programa de trabajo.

El Plan de Mediano Plazo 1987-1991, que se presenta a vuestra consideración durante esta reunión, intenta ser una respuesta programática a los problemas y perspectivas que conjuntamente hemos ido analizando en los últimos meses.

Para ello destaca el objetivo de estimular y apoyar las acciones de los Estados Miembros para:

- Potenciar el desarrollo del sector agropecuario como fuente de crecimiento económico, en su doble papel de proveedor de alimentos para el consumo interno y como fuente de divisas.
- Profundizar la modernización y el aumento de la eficiencia productiva del sector agropecuario, a través de una mayor incorporación de tecnología apropiada que permita mantener las ventajas comparativas y la competitividad que históricamente ha tenido la producción agropecuaria de la región.
- Avanzar en el proceso de integración regional por medio de acciones conjuntas que permitan alcanzar escalas de operación que faciliten un mejor uso de los escasos recursos humanos y financieros disponibles, y el desarrollo de la complementación productiva y comercial.

Por otra parte, el Plan intenta delinear un nuevo estilo de cooperación internacional que, de común acuerdo con los países miembros, permita:

- La concentración de esfuerzos y recursos en un número reducido de programas y acciones de alta prioridad para los países miembros y en los cuales el IICA pueda desarrollar una alta competencia técnica.
- El desarrollo de una estructura operativa ágil, que facilite y flexibilice la tarea de concertación con los países miembros y que permita ejecutar de manera efectiva y eficiente acciones tanto a nivel regional como a nivel nacional.

- La organización de las estructuras y los mecanismos necesarios para prestar un mayor y mejor servicio a los países en la obtención y utilización de recursos externos para la ejecución de sus programas y proyectos en el sector agrícola y rural.

Cuando asumí la Dirección General en enero de este año, delineé una estrategia de acción para 1986 que nos permitiera ir avanzando, en la medida de nuestras posibilidades y en permanente consulta con los países, en la renovación institucional que se me había dado como mandato.

De acuerdo con esto, durante los primeros meses los mayores esfuerzos estuvieron dirigidos a la preparación del nuevo Plan de Mediano Plazo que está presentado a vuestra consideración.

Simultáneamente, pero con mayor énfasis a partir de las recomendaciones del Comité Ejecutivo en su Sexta Reunión Ordinaria, centramos nuestra acción en la estructura y organización interna de la Institución. Realizamos importantes ajustes tendientes a reducir los cargos del nivel directivo en favor del fortalecimiento de la capacidad técnica y diseñamos nuevos procedimientos internos y análisis, discusión y toma de decisiones.

Como resultado de este esfuerzo hemos puesto en marcha un sistema de programación y evaluación que nos permitirá desarrollar y seleccionar proyectos de cooperación técnica de alta prioridad y eficacia. Asimismo, y en este contexto, hemos realizado una revisión cuidadosa de los proyectos vigentes con el fin de ir ajustando en forma paulatina, y sin perder la necesaria continuidad, las acciones de cooperación técnica del Instituto.

Simultáneamente hemos realizado un esfuerzo en el desarrollo de nuevos proyectos de importancia para los países y que ilustran nuestra preocupación por la acción multinacional como instrumento de cooperación e interacción regional.

Finalmente, no quisiera dejar de mencionar el esfuerzo cuidadoso, pero explícito y deliberado, que hemos realizado para intensificar y perfeccionar las relaciones con otros organismos internacionales, a fin de mejorar nuestra eficacia operativa por medio de una complementación de acciones y evitando la duplicación de esfuerzos.

En particular quiero mencionar que hemos tenido la satisfacción de recibir al Secretario General de la OEA, Embajador João Clemente

Baena Soares, en nuestra sede y hemos iniciado conversaciones para la firma de un acuerdo que recoja las nuevas formas de cooperación.

Hemos tenido encuentros con el Director General de la FAO, Dr. Edouard Saouma, y con el Director General de la Organización Panamericana de la Salud, Dr. Carlyle Guerra de Macedo, con quienes hemos conversado sobre la conveniencia de estudiar las diversas oportunidades que se nos presentan para una mayor cooperación. También nos hemos acercado a la CEPAL, organismo que próximamente celebrará una importante reunión en México, a iniciativa del Señor Presidente de la República.

Señores Miembros de la Junta Interamericana de Agricultura: he intentado presentarles una idea general de lo hecho en estos primeros meses como Director General del Instituto y de las preocupaciones y objetivos que orientarán nuestra acción futura. Han sido meses de intensa actividad y confío que ustedes coincidirán en que han sido también fructíferos. Esto no hubiera sido posible sin el apoyo decidido y generoso que he recibido de los países miembros y de mis colegas en el Instituto.

Durante estos tres días que compartiremos en la Ciudad de México, ustedes deberán considerar una agenda que incluye temas de importancia capital para el IICA. En particular, el nuevo Plan de Mediano Plazo será el instrumento central mediante el cual definiremos un perfil institucional más adecuado para lograr una cooperación técnica al servicio de los acuciantes problemas de esta década.

Muchas gracias.

**DISCURSO DEL SECRETARIO DE AGRICULTURA Y
RECURSOS HIDRAULICOS, LIC. EDUARDO PESQUEIRA OLEA,
EN LA SESION INAUGURAL DE LA TERCERA REUNION
EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA INTERAMERICANA DE
AGRICULTURA, MEXICO, 27 DE OCTUBRE DE 1986**

Ciudadano, Licenciado Miguel de la Madrid Hurtado, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos; Excelentísimo Señor Ingeniero Agrónomo Pedro Bonino, Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca de la República Oriental del Uruguay y Presidente de la Junta Interamericana de Agricultura; Distinguidos miembros de la Junta Interamericana de Agricultura; Dr. Martín E. Piñeiro, Director General del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura; Honorable Presidium; Señoras y Señores:

México, cuna del maíz y país amigo, saluda fraternalmente a quienes trabajan por el progreso de los hombres del campo en el Continente Americano. Mucho nos honra ser anfitriones de este importante evento; sean ustedes bienvenidos.

El año pasado recibimos la solidaridad y el apoyo de los pueblos de América con motivo de los sismos que azotaron nuestro país. Esa misma solidaridad y apoyo expresamos ahora a nuestros hermanos de El Salvador. Ojalá estas expresiones iracundas de la naturaleza sean presagio de que pronto encuentre ese noble pueblo el camino de la concordia y del progreso.

La cooperación para el desarrollo es uno de los principios de la política exterior de México; fundamentados en el respeto a la autodeterminación y a la soberanía de los pueblos, participamos con empeño en la conjunción de esfuerzos para superar la crisis. El diálogo y la concertación son las bases fundamentales de este propósito.

Hoy nos reunimos en este foro de Ministros y Secretarios de Agricultura del Continente, con el interés de fortalecer las relaciones de cooperación entre los sectores agropecuarios de nuestros países. Los tiempos actuales hacen evidente el límite de las acciones aisladas que fácilmente derivan en frustración y desesperanza.

Esta Junta Interamericana de Agricultura ofrece la oportunidad de intercambiar experiencias y concretar compromisos. Afortunadamente contamos con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) instrumento operativo de esta Junta, que es la entidad que pone en práctica los proyectos de cooperación propuestos.

Profundas transformaciones han sufrido las relaciones económicas entre los países en las últimas dos décadas. Vivimos ahora en un mundo cada vez más complejo e interdependiente: finanzas, energéticos, comercio, migración, seguridad nacional, alimentos, salud pública, tecnología, transportes, ecología, forman un todo en el que la dinámica de cambio de estos factores modifica la vida cotidiana de los pueblos y con ello el concierto entre naciones. Soberanía, libertad, democracia.

El comercio internacional de productos agropecuarios hace ya tiempo que dejó de ser espacio exclusivo de los países en vías de desarrollo; hoy, el mercado está dominado por grandes excedentes que generan las naciones poderosas, por la incorporación acelerada del progreso tecnológico. La capacidad productiva no se define ya, como ocurría en el pasado, por la disponibilidad de recursos naturales, sino por el grado de capitalización e innovación tecnológica de las sociedades.

En América Latina, la enorme carga de la deuda externa y las políticas de ajuste que hemos tenido que aplicar, recrudescen los problemas de la vida rural. Los recursos públicos son cada vez más limitados y son crecientes las necesidades sociales; la actividad productiva ha perdido dinamismo y su expansión está condicionada a tecnologías ajenas y de elevado costo. La posibilidad de ampliar la frontera productiva tiende a agotarse con rapidez, pues los recursos técnicos y financieros están, la mayoría de las veces, fuera de nuestro alcance.

La actividad agropecuaria tiene un papel de vital importancia ante las circunstancias que nos impone la crisis. Significa quizá la única esperanza real de sobrevivencia para millones de seres humanos. Por su capacidad de respuesta en el corto plazo, ofrece la posibilidad de sustentar la recuperación económica sobre bases más firmes y justas: no debemos perder de vista que las naciones ahora poderosas, construyeran su riqueza sobre la base de una sociedad rural crecientemente próspera. Lo hemos dicho, lo hemos repetido: la historia no registra la erección de una potencia industrial sobre las ruinas de una sociedad rural.

El Presidente de México, el Presidente de la Madrid, con una fiel aplicación de los postulados de la Revolución Mexicana, ha elevado a rango constitucional la promoción del desarrollo rural integral, como una etapa avanzada del proceso de la reforma agraria. Se otorga así mayor prioridad al trabajo de la tierra, a su transformación, a su modernización, para elevar el bienestar de los campesinos y sus comunidades. El desarrollo integral de las áreas rurales es condición impostergable para alcanzar los objetivos del desarrollo nacional. De esta manera entiende el Gobierno de México su compromiso con los campesinos.

Las características del momento histórico presente demandan un nuevo planteamiento integrado de las políticas agropecuarias de todos los países del Continente.

Debemos realizar cambios estructurales que otorguen una concepción más dinámica a los programas y vitalicen los aparatos productivos e institucionales responsables de su promoción y ejecución.

La modernización del sector al ritmo de las circunstancias actuales demanda inevitablemente mayores recursos públicos y privados; financieros, técnicos y humanos, orientados a:

- La inversión productiva
- La generación y transferencia de tecnologías de punta
- La producción de insumos
- El crédito, el seguro
- La transformación industrial de la producción primaria

- El fomento de la organización de los productores, su capacitación y su asistencia técnica
- La evitación de las prácticas proteccionistas de los poderosos, que impiden el ágil flujo hacia los grandes mercados, de los productos agropecuarios y forestales de los países que luchan por su sobrevivencia y su desarrollo.

Sin lugar a dudas, estos serán los recursos mejor empleados.

En este proceso hay que estar permanentemente atentos a los cambios, a veces imperceptibles, de las tendencias internacionales. No podemos permanecer a la zaga; por el contrario, debemos aprender a anticiparnos a los hechos a fin de que nuestros procederes e instituciones se adecúen de una manera dinámica a las nuevas realidades, la necesaria coincidencia entre nuestros programas y nuestros instrumentos.

El reto es redefinir la inserción de nuestros sectores agropecuarios, en nuestras propias economías y en la economía mundial. Debemos lograr las mayores ventajas de cooperación internacional, sin subordinar soberanía.

En esta perspectiva son relevantes las actuales tendencias a la integración regional; complementar procesos productivos, ampliar mercados, emprender investigaciones conjuntas, movilizar recursos técnicos y económicos, realizar coinversiones, son sólo algunos de los mecanismos para la integración efectiva. Hasta ahora pareciera que en el Continente, al menos en la gran porción latinoamericana, hemos dado preferencia a la declaración política; si bien con ello hemos ganado el terreno, es tiempo de pasar a los hechos, con la firme voluntad de avanzar de prisa para recuperar camino.

Las relaciones de comercio entre nuestros países presentan las más amplias posibilidades de integración regional en lo inmediato. Es más, ante la dinámica de los acontecimientos que se observan en el seno del GATT, a partir de la ronda de negociaciones inaugurada en Punta del Este, no sólo es conveniente, sino de la mayor necesidad, concertar acuerdos que nos permitan preservar los esfuerzos que todos realizamos por aumentar nuestras participaciones en el mercado mundial.

Desde toda nuestra historia independiente, América ha soñado a veces, procurado otras —Simón Bolívar es una prueba de ello— nuestra integración política y económica.

A partir de la Segunda Guerra Mundial, los esfuerzos se han multiplicado; también los fracasos. El sector agropecuario y forestal representa, ahora, una nueva esperanza y un nuevo reto. En nuestras manos está dar una respuesta a esta exigencia de nuestra historia.

Estamos no sólo dispuestos, sino empeñados, en modernizar nuestro comercio; pero no permitiremos que en aras de esa modernización se arriesgue el bienestar de millones de campesinos que trabajan y viven en la tierra y de la tierra.

Mientras no estén dispuestas todas las partes a negociar con apertura los asuntos agropecuarios, México no habrá de servir de "conejillo de Indias" en experimentos que puedan atentar contra los intereses de los hombres del campo.

La modernización y el progreso tienen una doble ruta en la agricultura; por una parte, nuestra vinculación con otros mercados, con otros mundos. Y por la otra, el compromiso de nuestros gobiernos con los campesinos, que son no sólo fuente de producción, sino de legitimidad de nuestras instituciones.

Cuarenta por ciento de nuestra población vive aún de las actividades primarias; de la tierra obtiene su sustento; mucho hacen ya nuestros campesinos con sortear el temporal. Por ello, rechazamos categóricamente la liberación indiscriminada del comercio agropecuario.

El imperio simple de la ley del mercado en el sector agropecuario significa el imperio de la "ley de la selva": el pez grande se come al chico. Pero también es cierto que una política que se basa exclusivamente en la protección y los subsidios no sólo es insostenible, sino que además propicia distorsiones en el esquema comercial y económico mundial.

La concertación y el diálogo son las únicas opciones; de ahí la importancia de estas reuniones.

De ahí el compromiso de nuestros gobiernos de mantenernos al pendiente del eficaz funcionamiento de estos instrumentos de cooperación. La agricultura se vincula a la más importante de las decisiones políticas que nos hemos dado los pueblos de América: la búsqueda permanente de la paz en un clima de libertades, perfeccionando para ello nuestros sistemas de justicia y democracia.

De ahí que el fortalecimiento de nuestra Junta Interamericana de Agricultura se convierta en un imperativo de primer orden. Con esta convicción estamos decididos a impulsarla mediante el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura; nos proponemos adecuar su estructura y funcionalidad a las demandas que imponen los tiempos presentes.

En nadie cabrá la menor duda de que las áreas de trabajo del IICA, responden fielmente a las necesidades de la promoción del desarrollo rural integral. De ahí la importancia de diseñar y convenir el Plan de Mediano Plazo del Instituto y la operativa de sus programas básicos:

- El análisis y la planificación de la política agraria
- La generación y transferencia de tecnología
- La organización y administración para el desarrollo rural
- La comercialización y agroindustria
- La sanidad animal y vegetal.

En torno a ello, reiteramos aquí nuestra propuesta de trabajar en el diseño de mecanismos que establezcan:

- Programas internacionales de financiamiento y reaseguro, apoyados por el Banco Interamericano de Desarrollo
- El uso de infraestructura común de transporte, acopio y almacenamiento
- Una bolsa internacional de alimentos, fundamentalmente granos básicos y oleaginosas
- Un programa de intercambio de tecnología y capacitación en el manejo y adecuada conservación de los alimentos.

En todo esto el IICA tiene mucho que ofrecer, y estamos seguros de que lo hará.

Señor Presidente; distinguidos colegas y amigos: Los problemas que acosan actualmente a los países de América Latina son similares; por lo tanto, su solución nos resulta común. Basado en el respeto por la auto-

determinación de los pueblos, estoy seguro de que nuestras acciones conjuntas podrán apuntalar nuestros objetivos y dar acceso a nuestras metas. La soberanía alimentaria no representa solamente un anhelo de justicia y seguridad; es, además, un fundamento de la paz y del progreso de nuestros pueblos.

**PALABRAS DEL DIRECTOR GENERAL DEL IICA,
DR. MARTIN E. PIÑEIRO, EN LA SESION DE CLAUSURA DE
LA TERCERA REUNION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA
INTERAMERICANA DE AGRICULTURA, MEXICO,
29 DE OCTUBRE DE 1986**

Señor Presidente; Señores Miembros de la JIA; Señoras y Señores:

La Tercera Reunión Extraordinaria de la Junta Interamericana de Agricultura ha concluido sus deliberaciones. Quiero en primer lugar unirme al agradecimiento expresado por las Delegaciones presentes al Gobierno y Pueblo Mexicano, por su hospitalidad y por el invaluable aporte realizado en la organización de esta reunión; y también a todos aquellos que participaron en la organización de la misma.

La Junta ha considerado temas de importancia para el futuro de la Institución. Seguramente marcará un hito en la historia del IICA y su capacidad para responder a las necesidades de los países miembros. Es por esto que deseo expresar mi agradecimiento por la aprobación y apoyo recibido de todos ustedes a los documentos y resoluciones presentados.

La aprobación por parte de la Junta de las enmiendas al Reglamento de Personal del Instituto, en lo referente a cargos de confianza y a otras categorías de personal internacional, representa un caso importante hacia la racionalización de la política de personal del Instituto. Es mi deseo y responsabilidad trabajar en estrecha colaboración con la Junta, con el Comité Ejecutivo y con los funcionarios del Instituto, para esta-

blecer una política de personal que cumpla con las necesidades del IICA y de los Estados Miembros. Las importantes decisiones tomadas por la Junta durante esta reunión constituyen un paso para el logro de esos objetivos.

El apoyo brindado a la propuesta de modificación del Contrato Constitutivo del Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE) reafirma la decisión de los Estados Miembros de fortalecer la posición de esta Institución como elemento central de un sistema de investigación y enseñanza de las ciencias agropecuarias al servicio de Centroamérica y el Caribe. Quiero expresamente reconocer la generosidad y visión de todos ustedes en la consideración de este tema y reafirmar nuestra voluntad de trabajar con la Dirección del CATIE y los países miembros para asegurar su fortalecimiento.

El nuevo Plan de Mediano Plazo 1987-1991 que ustedes han aprobado, tendrá un impacto importante sobre la Institución. La aprobación del Plan cierra para nosotros una etapa especial de esta Administración: el planteamiento de una agenda de trabajo. El verdadero desafío comienza ahora y por eso quiero compartir con ustedes algunas apreciaciones acerca del Plan en su contenido e implicaciones.

Al elaborar el Plan de Mediano Plazo que ustedes han aprobado, nuestro objetivo principal ha sido el de sentar las bases para que el IICA pueda ser una Institución útil a los países miembros; una Institución capaz de responder de manera efectiva a los problemas y necesidades que los países miembros enfrentan para alcanzar el desarrollo agrícola y el bienestar rural.

Esto nos llevó a definir los programas como instrumento básico para la acción del Instituto y, más importante aún, de tomar conciencia institucional sobre la necesidad de fijar prioridades y de estructurar nuestra acción en función de ellas. Esto es quizás lo que representa el mayor desafío futuro y la tarea en la que debemos concentrarnos en los próximos meses cuando iniciemos la implementación del Plan.

Debemos continuar la revisión interna de nuestras actividades de manera que el Programa Presupuesto 1988-1989 refleje a cabalidad el esquema de prioridades aprobado en esta reunión. El ajuste al Programa Presupuesto 1987 representa un primer paso en esta dirección.

Sin embargo, queda por delante un arduo trabajo para analizar los problemas y prioridades de cada país en el marco del Plan de Mediano

Plazo 1987-1991. De este proceso surgirán los ajustes y los nuevos proyectos de cooperación técnica en los cuales los objetivos de integración regional tendrán una alta prioridad, siguiendo las indicaciones que nos han dado en esta reunión y que reafirman la voluntad de reorientar al Instituto en nuevas direcciones.

Sin embargo, estos cambios no se harán sin un reconocimiento a los logros del pasado y a la experiencia adquirida. Es por esto que valoro y aprecio la presencia de los Directores Eméritos, Doctor José Emilio Araujo e Ingeniero Carlos Madrid, y los telegramas de congratulación y deseos de éxito de los Doctores Armando Samper y Francisco Morillo, quienes no pudieron asistir en razón de otros compromisos.

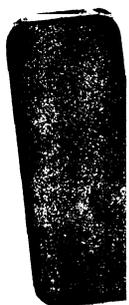
La próxima reunión de la JIA coincidirá con la realización de la Conferencia Interamericana de Agricultura. Creo que es un momento particularmente auspicioso para realizarla y las intervenciones de todos ustedes durante estos días señalan con claridad las preocupaciones centrales y la voluntad de analizarlas conjuntamente en la búsqueda de soluciones compartidas.

Creo que es importante que analicemos en conjunto los mecanismos más apropiados para permitir que las reuniones de la JIA sean un foro permanente y un lugar de encuentro de los Ministros de Agricultura de la región.

Quiero agradecer a la Delegación de Canadá y especialmente al Ministro John Wise, el ofrecimiento de hospedar nuestra próxima reunión, que refleja su interés y apoyo al IICA.

Por último y reiterando nuestro agradecimiento al país sede, termino estas breves palabras con la entrega de pergaminos de reconocimiento a dos personas en las cuales estaríamos personalizando nuestra gratitud hacia el pueblo mexicano, el Licenciado Eduardo Pesqueira Olea y el Licenciado Carlos Vidali.

No me queda más que agradecerles su participación en esta reunión y desearles un feliz regreso a sus países, con la esperanza de que nos volvamos a encontrar en Canadá el próximo año.



INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA
APDO. 55-2200 CORONADO, SAN JOSÉ, COSTA RICA - TEL. 29-0222, CABLE: IICA, SAN JOSÉ, TELEX 2144